



## Comunicado

### **Un Mundo Sin Mordaza rechaza la censura en contra del programa "La entrevista" del periodista César Miguel Rondón**

El día 28 de enero el programa "La Entrevista" conducido por el periodista César Miguel Rondón no fue transmitido por presiones de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), hecho que fue denunciado por el comunicador a través de sus redes sociales.

El programa que tiene lugar todas las mañanas desde hace más de 10 años y es transmitido a través del circuito Unión Radio, fue censurado ya que se le impide al comunicador hablar sobre la situación política en el país.

Con los acontecimientos políticos generados recientemente, la libertad de expresión y el derecho a la información se han visto vulnerados de manera sistemática por parte de funcionarios del gobierno que buscan ampliar el cerco comunicacional ya existente para que los ciudadanos no puedan advertir la situación que ocurre.

Es necesario que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a estar informados, lo cual se encuentra establecido en el artículo 58 de Constitución. ***Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura.*** Sin embargo, durante los últimos meses ha aumentado la censura y el hostigamiento, uno de los casos más representativos es el cese de la versión impresa del Diario El Nacional debido a presiones y amenazas por parte de los cuerpos de inteligencia a cualquier medio de comunicación que haga críticas al gobierno, aunado a la hegemonía que ejerce el gobierno sobre la industria del papel a través de la Corporación Maneiro encargada de la producción, distribución y comercialización de papel periódico, asignando el papel a aquellos diarios con los cuales simpatizan con sus ideales. Esta situación afecta la independencia, la calidad informativa y el derecho de los ciudadanos a saber. Durante el año 2018 se registraron más de 200 casos de violaciones a la libertad de expresión y derecho a la información según el portal *Espacio Público*.

Es por esto que, ***Un Mundo Sin Mordaza*** en su labor de promover y proteger los derechos humanos de los ciudadanos venezolanos, rechaza esta medida violatoria y arbitraria a la libertad de expresión y libertad de prensa, y exigimos se garantice el derecho de los venezolanos a expresarse y recibir información verdaderamente *Sin Mordaza*.

**Un Mundo Sin Mordaza.**